par de tal manifiesto, hasta que tropecé con esta frase: «en adecuada medida», desdichado jarro de agua fría oportunista, que desvaneció instantáneamente mi ilusión.

¿Y cómo no se desilusionará quien tenga experiencia de la obra nefanda de todos los demófilos adormideras que han pretendido reparar en «adecuada medida» la injusticia social?

Léase este párrafo del manifiesto:

«Libertad creciente, progreso ético: es decir, exaltación de la justicia social—que no es otro el fruto cuajado de la cultura—requiere que las clases que más huérfanas andan de ella disfruten «en adecuada medida» de la riqueza que crean y promueven.»

¿Qué «medida adecuada» es esa? Ten el valor de declararlo, «Joven España», si no darás lugar á que los desheredados, los parias de la civilización, sospechen que tu medida es el respeto á los intereses creados y el imposible opuesto á la emancipación proletaria, la usurpación perenne de la riqueza social perpetrada por los propietarios y el yugo eterno de la accesión curvando la cerviz de los jornaleros.

Con un programa no menos grande y generoso existió hace unos cuarenta años una Liga de la Paz y de la Libertad, que celebraba Congresos internacionales y reunió en una aspiración común todos los grandes hombres de la democracia europea de aquella época.

De uno de esos Congresos y del inaugural de La Internacional, dió idea Castelar en su célebre discurso en defensa de aquella Asociación.

«Un hombre de genio emprendedor y activo, decía, hombre verdaderamente extraordinario por sus altas cualidades de propagandista y de organizador, vino á traer el esfuerzo de su gran talento y de su gran palabra desde el fondo de Siberia, donde se viera confinado por anteriores revoluciones políticas y de donde milagrosamente se escapara; allí presentó las fórmulas eslavas, con las cuales se hallaba unido, no sólo por un gran convencimiento, sino también por su raza, por su sangre, por su origen; que aquel hombre era ruso, era eslavo también... Yo creo que este hombre extraordinario, con todas sus apariencias de cosmopolitismo, quiere imponer á Occidente su espíritu oriental, asiático. Parece tallado en las piedras ciclópeas, según su colosal estatura. Con barbas blancas de patriarca, imperiosa cabeza de autócrata, nervudos miembros de cosaco y pequeños, agudos ojos de tártaro, lleva en su persona la fisiología de todas las razas de su inmenso imperio.»

Y aquel hombre era Bakounine, un excepcional, un gran luchador, un precursor, un perseguido por la rabia de los privilegiados, por la envidia de las medianías, por la intolerancia y la soberbia de los modernos dogmatizantes, uno de aquellos hombres que tienen la nobilísima misión y el maravilloso poder de rayar muy alto, como indicio de la elevación á que ha de llegar la Humanidad, y dijo á aquellos insignes congresistas:

«Los aquí reunidos no somos reyes, ni gobernantes, ni representantes de la burguesía. Ni tenemos ni debemos tener interés opuesto al de los trabajadores. Estamos reunidos en nombre de la Justicia y de la libertad, no para negociar con los trabajadores, ni para engañarles, ni explotarles, sino para proclamar los principios que por sí solos puedan asegurar la paz, la libertad y el bienestar de los hombres. No les debemos concesiones, sino justicia. Trabajando para nosotros, queremos y debemos trabajar para y con ellos.

«Mas para que esta comunidad de pensamiento y de acción sea posible: para que los trabajadores tengan fe en nuestros propósitos; para que no nos rechacen como aliados hipócritas ó como falsos hermanos, debemos probarles que queremos lo que ellos quieren y que entre su objeto y el nuestro no existe diferencia.

¿Cuál es su objeto, el pensamiento soberano que domina en el fondo de todas sus aspiraciones actuales? La igualdad, no solamente la igualdad política, sino la económica y social... Si vamos, como comerciantes de mala fe, á vender partículas de justicia á los trabajadores, despreciarán nuestra mercancía y nos rechazarán con muchísima razón, y no hallaremos soldados para nuestro ejército de la paz, pereciendo nuestra obra por falta de apoyo y de poder.»

Lo oyes «Joven España»; si esa «medida adecuada» no es la participación, sin limitación ni exclusivismo, de todos los humanos en el patrimonio universal, constituído con las bienes naturales y con los producidos por los sabios y los trabajadores de todos los tiempos y de todos los paises á que tienen inmanente derecho; si, por el contrario, limitas la propiedad á la definición de los artículos 348 á 359 del Código civil, según los cuales el propietario es el antiguo patricio romano, y el jornalero es el continuador del paria, del esclavo y del siervo, tu tarea será inútil y mala. Los trabajadores se emanciparán sin ti y tal vez contra ti, y entonces, como condenación suprema, caerán sabre ti tus mismas palabras: «Necios ó malos ó cobardes seremos si no logramos, ganándolo (el valladar que separa pobres y ricos), derruirlo.»

Entusiastas muchachos de la «Joven España»: en la Universidad ó recién salidos de ella, provistos de un título que os permite luchar con ventaja por la vida, permitid que un viejo obrero os recuerde que por un privilegio, que hasta el diccionario de la Academia califica de odioso, habéis adquirido una ciencia que se debe á todos, mientras los jóvenes trabajadores quedan analfabetos y reducidos á sistemática ignorancia. Vuestro manifiesto constituye un compromiso de honor para toda la vida; no sólo malos y cobardes seréis si no lográis vuestro objeto: seréis, además, traidores.

No se diga de vosotros que vuestros entusiasmos actuales son la «viruela anarquista» que pasan los políticos profesionales antes de capacitarse para las indignidades del oficio.

ANSELMO LORENZO

ESAS REPÚBLICAS...

No sé como hay tantos tontos que creen que la república es mejor que la monarquía, atribuyéndole una virtud que está lejos de poseer. Tanto vale una como otra.

Comprendo tal creencia cuando la república no existiera en ningún país, ó en uno ó dos solamente; pero cuando tenemos una veintena de ellas ó más en el mundo, y una vecina con una influencia socialista incontestable y que es tan injusta y tirana como las monarquías, las ilusiones demuestran un atrofiamiento que nos coloca por debajo de los animales cuadrúpedos, pues en realidad lo que llamamos ilustración podría, con más propiedad, llamársele domesticación.

Esta Francia que asesina á los huelguistas como en Rusia; que hace de los soldados esquirols; que piensa crear regimientos de negros para lanzarlos contra los huelguistas en vista de que los blancos empiezan por no querer tirar contra sus hermanos; que carga años por un artículo, más que por el delito, por el firmante; que expulsa por la menor cosa; que explota como donde más, y no permite que vayan por sus carreteras sin 2'50 francos, pues hacerlo es exponerse á tres meses de cárcel por vagabundo, ¡oh, sí! esta república no tiene nada que envidiar.

Vengan aquí y si tienen ideas avanzadas pueden ser lo más honrados; no importa: la policía preguntará todos los días por él á los vecinos de la casa y del taller.

Pasad á Suiza y allí veréis que se expulsan por el delito de pensar y que ascienden á miles los expulsados.

Id á América y no os acerquéis á la Argentina, donde vuestra libertad y vuestra vida no serán garantidas si no sois ricos ó influyentes. Si lo sois podéis robar, asesinar, que todo eso se tapa fácilmente. Allí las leyes no rezan más que contra los obreros (1).

Se ofrece mucho á los obreros pero se les da poco. Una vez hecho el trabajo siempre el capitalista ó un cabo de vara encuentra el medio de rebajarles el 50 ó el 75 por 100.

¿Que no se somete? La guardia rural va con el bandido, un tiro y arreglado. En la población no puede hacerse esto, pero el patrón encuentra medio de meterle alguna cosa de su pertenencia en el arca de herramienta ó en la maleta, si vive en casa, al obrero insumiso y se verá encerrado por ladrón. Pero esto ya no es fácil hacerlo porque los obreros han abierto los ojos, se han sindicado, federado y confederado; son un cuerpo beligerante y ahora es el representante de aquellos bandidos que se les ve con ellos. Y está aquel gobierno más tiempo en estado de sitio que con la pantalla de libertad.

¿Que un joven generoso se indigna de los crímenes de las hordas falconianas y liquida al jefe de los brutos?... ¡El estado de guerra! ¿Que los obreros se preparan á una huelga? ¡El estado de guerra!

¡Oh, ejército, tú has venido á ser la institución santa! Las bocas de tus cañones y fusiles son más elocuentes que las palabras de los charlatanes políticos y religiosos; pero yo pienso que eso no puede durar, que la sociedad no tiene otra salvación posible que con la Revolución social. Sí, pienso que esos que manejan esos instrumentos son de los nuestros, pero no lo saben; hagámosles conocer su puesto y... ¡ay, entonces!

Y si pasamos á Chile hallaremos aquellos infiernos de Salitreras y los cientos de obreros asesinados en Iquique por la soldadesca, estando reunidos discutiendo sus asuntos de huelga. Y no sólo hay que constatar que fueron asesinados dentro de un local, sino que aquel obrero no tiene nada de revolucionario, siendo manejado por los exobreros Burgueño, Osvaldo López, Abdón Díaz y otros, que combaten la huelga general y el internacionalismo, sosteniendo, en manifiesto que yo leí hace años, que el obrero chileno no tiene que ver con los de otras naciones.

Si en España viniera, ¡si viniera como si fuese el cometa Halley!...

Si se implantase la república en España, ésta sería una panacea; no me cabe duda. Pero los anarquistas somos miopes y no lo vemos. Pero antes hubo república y asesinó á los obreros. ¡Que lo digan los de Alcoy!

Y bien, Cuba tiene república y pudiera decirse que es un reflejo de lo que sería la española, puesto que la capitanean nuestros discípulos de ayer, ¿qué tiene de ponderable?

Nada. Allí como en Iquique se asesina á los huelguistas; hay un 24 de noviembre que lo atestigua, y allí á los obreros que piensan les asesina la policía al volver una esquina ó la guardia rural al separarsen del pueblo. Montoro y otros lo atestiguan.

Y pasemos á lo que llaman la Rusia americana, el país de Porfirio Díaz, México.

Allí los obreros están peor que los esclavos; mucho trabajo por poco salario y si protestan se les asesina como perros rabiosos.

No daremos hoy muchos detalles: acaso insistamos y los daremos.

Los explotados norteamericanos tienen todas las facilidades de estabilidad en México y allá se van para escapar de las reclamaciones de sus obreros. Ved el patriotismo.

Allá los obreros son pagados con una miseria, y las compañías hacen un negocio de 100 y aun de 150 por 100 sobre el dinero colocado.

Otheman Stevens, contaba á nuestro compañero John Murray que en su fábrica de calzado, montada con 300.000 dollars, nunca había repartido un dividendo á los accionistas inferior al 40 por 100, y que en una fábrica de jabón, el producto era de 100 por 100 del dinero colocado, y en todo empleaba brazos mexicanos.

Esta complacencia que Díaz guarda á los capitalistas norteamericanos, de los que dice que «poseen capital y energía y que está orgulloso de atraerlos á su país» produce otras del gobierno norteamericano. Por esto se explica que los revolucionarios Magon, Villarreal y Rivera, están presos tres años y que se les preparen otros procesos para retenerlos, con el fin de arrancarles á la necesaria é inminente revolución mexicana que eliminando al dictador miserable y sus secuaces, dé á aquellos 14 millones, si no un total derecho, que estamos lejos de creerlo, algo de libertad y de dignidad.

* * *

Conste que aquí sólo trato el asunto superficialmente; pero prometo volver, pues merece especial mención la condena del joven é inteligente periodista mexicano Carlos Fornaro, que los tribunales norteamericanos han colgado por difamación criminal contra Espindolas, propietario-director de *El Imparcial*, diario de México, que ha hecho tanto mal al país como Díaz.

Esto será cuestión de otro artículo.

V. GARCÍA

(1) Este artículo está escrito dos meses antes de los últimos sucesos.

LAS BELLEZAS DEL CAPITALISMO

Al traspasar la linde de León á Galicia no he sentido aquella pantagruélica alegría del escudero tragón de la comedia de Tirso de Molina. Las aldeas siguen siendo pobres y mezquinas, como en el borde de la tierra castellana, y el campo, pedregoso y mal cuidado, apenas da pasto para unas cuantas vacas de tipo degenerado, de grandes cuernos, de cuello enjuto, de ubes lacias; vacas que no son bastante musculosas para el trabajo recio de la tierra y que no tienen carne bastante para alcanzar alto precio en el matadero.

—Esta parcela—me dice el guía que tiene las bridas de mi caballejo á través de las cañadas y las torrenteras—es del Estado.

Cada cinco minutos repite la misma frase. Estas parcelas del Estado eran antaño pequeños campos cultivados por sus dueños. En muchas de ellas quedan restos de la derruida vivienda; paredones de adobes que la lluvia y el sol y el viento van carcomiendo y derribando. Están marcadas las lindes por planchuelas de pizarra clavadas en la tierra. Algunas parcelas son tan pequeñas que, más que cultivables, parecen corralizas. Las embargó el Estado el Estado español, padre providente de tantas holganzas y perseguidor implacable de todas las energías pequeñas; el Estado, que dilapida millones y ruge fiero si le deben céntimos.

Algunas de estas fincas pagaban cuatro ó seis ú ocho pesetas de contribución. Venció el primer trimestre y el propietario no pagó; luego el segundo, y el tercero y el cuarto.

El pobre labrador, que no se veía hostigado ni asediado, creía que los recibos se perdían en el maremagnun de papeles de la Administración pública; que acaso, por la insignificancia de su deuda, no se acordaban de él ni de su tierra en las oficinas de Hacienda; creía, en fin, que él, como muchos grandes terratenientes, había llegado á tener derecho á ocultar su menguada riqueza del dogal de la tributación. Y un día, á cabo de tiempo aparecía por aquellas tierras el agente ejecutivo, y en nombre del Estado, quería cobrar en veinticuatro horas uno ó dos años de contribuciones no pagadas. En el campo estaba ya la semilla ofreciendo óptima la próxima cosecha: pero aquella semilla le había sido dada con su cuenta y razón por un usurero que tenía sobre ella un derecho; junto á la casuca estaba el establo, y allí rumiaba la yunta; pero esta yunta pertenecía á un aparcero que se había de llevar la cría y una parte de lo sembrado y unas pesetas encima. ¿Dónde buscar dinero para aplacar al agente ejecutivo? Y en caso de encontrarlo para pagar las cuotas de la tributación de uno ó dos años, y los recargos por demora, y las dietas del agente, que aprieta como un dolor, porque la Hacienda no le da sueldo y le entrega á los morosos maniatados, ¿valía la pena aquel terrazo pequeño de contraer una nueva deuda que no podría ser pagada nunca? Fuera esto condenarle á morir de hambre, si allí cerca no estuviese el agente de emigración, que le da todas las facilidades que el Estado le niega. El labriego reune su prole, hace su mezquino hatillo y sale carretera adelante para embarcar en Coruña ó Vigo. Tenía un palmo de tierra en su patria, y el Estado, que es la patria misma ó su encarnación real al menos, se lo arrebata.

Se dirá que se vá; dijérase mejor que lo expulsamos porque es pobre, porque no puede pagar; como si no fuera un trabajador que contribuye con su producción á la riqueza nacional.

Y ahora, cumplida la ley, satisfecha la Hacienda, ved esos trozos minúsculos de tierra que fueron prados alegres y huertos bien cultivados, que sustentaban una familia: La casuca derruida, el hórreo vacío y desvencijado y el vallado roto, sirven para nidadas de gorriones y lagartos; las hierbas malas cubren con su vigor grisáceo la tierra apelmazada. En vano la Hacienda, para que el agente ejecutivo cobre sus dietas y para cumplir los artículos tal y cual del reglamento correspondiente, de un reglamento autómata, sin espíritu, sin alma, saca á subasta estas fincas, que nadie quiere, como aquella tierra maldita de «La Barraca», de Blasco Ibáñez.

No las quieren los que tienen dinero y pudieran comprarlas, por aquellas cincuenta mil razones que expuso don Fermín Caballero para justificar su proyecto de «cotos acasarados», y sobre todo, no puede venderlas el Estado porque en la aldea y en la villa y en el pueblo pequeño, los que adquieren fincas las encuentran más baratas y mejores en la escritura hipotecaria y en el préstamo, legalizado con un sencillo pagaré, cuando no en otras peores artimañas.»

DIONISIO PÉREZ

(De *La Liga Agraria*, junio 1910.)

Desenmascarando á un canalla

Ante la indignación que produce el insulto de un canalla hacia hombres que arriesgan su vida en holocausto de la redención humana, no podemos permanecer en silencio y vamos á poner de relieve ante las personas de conciencia justa y recto criterio, al tipo asqueroso, al ser degenerado, que con el nombre de Eduardo Flores, y bajo el título de «Ecos de la Argentina» (1) ha insultado y vilipendiado á nuestros compañeros que más nobles que él, más humanos que él, luchan sin cesar contra el despotismo y la tiranía de un gobierno que ávido de sangre proletaria necesita víctimas sin nombre para su festín de fieras.

1.° Eduardo Flores (á quien conocemos personalmente), es un tipo degenerado por el alcohol, que no puede escribir sino es bajo la influencia de la embriaguez; sus artículos, sus poesías, no los escribe si no ha bebido diez ó doce copas de ron; su domicilio diario desde que se levanta por la mañana del lecho hasta que se acuesta por la noche, es el café.

2.° Eduardo Flores escribe libros en verso, pero desconoce el ritmo y la poesía, pues ha escrito un libro, bajo el título de «Murcianas»; que da asco; en cuanto á ensalzarse no necesita que nadie lo haga por él, pues él es lo suficiente para hacerlo.

3.° En esta localidad ha estado cuatro ó cinco veces como representante de varias casas de comercio, y siempre ha salido de aquí sin dar cuenta á nadie de su salida; nosotros no sabemos por qué será.

4.° Y último. Eduardo Flores es un hipócrita, pues cuando ha disentido con alguno de nosotros, siempre ha estado de acuerdo y ha manifestado su conformidad con la Anarquía: y en cuanto á literato aquí publicó un periódico con el título de *España*, que ni aun gratis nadie lo quería.

Con esto creemos sea lo suficiente para que todo el mundo conozca á Eduardo Flores, sin compromiso de volver sobre el asunto si fuera necesario, pues aún nos quedan algunas cosas por decir del que llamándose hombre no es más que un insecto venenoso que á fuerza de arrastrarse y de adulaciones ha conseguido poder darse el *pisto* de colaborar en un periódico que á nuestro parecer todos deben ser iguales ALCOHÓLICOS, DEGENERADOS Y PERROS falderos de la burguesía.

Y con esto basta por hoy

Angel Pestaña.—A. Sáez.—J. Serrano.—Francisco Serrano.—R. Cubillos.—A. Ortiz.—J. Domenech:—Laureano Gimeno.—R. Valero.

Argel.

(1) Publicado en *El Liberal*, de Murcia.

Una iniciativa

El grupo *Pro-Tierra y Libertad*, de la Coruña, reconociendo que el enorme déficit que tiene en la actualidad el citado semanario defensor de los ideales de redención, puede ser causa de la suspensión de su publicación, hace la siguiente proposición, que espera sea discutida con la serenidad necesaria por todos los amantes de la prensa anarquista, los cuales darán su parecer, franco y sincero, acerca de tan importante asunto.

PROPOSICIÓN

Los componentes de este grupo, viendo cercana la desaparición de TIERRA Y LIBERTAD, motivada á que varios corresponsales y paqueteros se han propuesto vivir de la prensa anarquista, sin abonar los paquetes que reciben, entienden que debe de suspendérseles definitivamente, el envío de periódicos, libros, folletos, etc., etc.; quedando obligados á abonar las cuentas que adeudan, para lo cual intervendrán los grupos que existan en las localidades donde esto ocurra, y de no ser posible esto, amortizar entre todos los grupos anarquistas de España y el extranjero, que se hallen conformes con nuestra proposición, el déficit que en la actualidad tiene TIERRA Y LIBERTAD, haciendo para ello una relación de sus componentes, que se enviará á dicho semanario, en cuya redacción obrará, y la que se encargará de hacer un dividendo equitativo, entre todos los agrupados, para poner al corriente en sus deudas á la publicación mencionada, encargándose en lo sucesivo, los grupos, de la venta del periódico, en aquellas poblaciones en que el corresponsal ó paquetero hayan sido tramposos, cuyos nombres se publicarán para conocimiento de los editores anarquistas, con objeto de no ser nuevamente engañados.

Con respecto á la Coruña, su corresponsal tiene liquidadas perfectamente sus cuentas con la administración de TIERRA Y LIBERTAD. Imiten nuestra conducta en las demás poblaciones, y la prensa anarquista tendrá, así, vida más próspera y duradera.

¿Sirve nuestra proposición?, pues manos á la obra.

Grupo PRO-TIERRA Y LIBERTAD

La Coruña, julio de 1910.

LAS PRETENSIONES
del Catolicismo contemporáneo

(Conclusión)

Falta la tercera reivindicación de Pío X: la libertad.

El mismo la explica en su encíclica *E supremi apostolatus*, de 4 Octubre 1903:

«La Iglesia... debe disfrutar de una plena y entera libertad y no estar sometida á ninguna dominación humana.»

Esta actitud, claro está, no impide que la Iglesia haga buenas migas con el poder temporal cuando ello le convenga. Hasta sabe dar á esta inteligenciación cordial un aspecto agradable:

«En lo que concierne á las leyes instituidas en vista de la tranquilidad pública—dice Pio X, Alocución al Consistorio 14 Noviembre 1904—la Iglesia, en el ejercicio del culto sagrado, siempre las ha observado. Por lo demás, es bastante conocida su doctrina extendida por todas partes y que sitúa en Dios la fuente de toda autoridad sobre los hombres y, por consiguiente, hace que sea sagrada é inviolable la observancia de lo que las leyes prescriben ó prohiben CUANDO ESTOS DECRETOS SON JUSTOS Y ENCAMINADOS EN VISTA DEL BIEN COMÚN.»

¿Pero cuándo, á los ojos de la Iglesia, estos decretos son justos y encaminados al bien general? Cuando las leyes confieren á la Iglesia una situación fuera y por encima del derecho común. Fácil es hacer la prueba. He aquí lo que dice León XIII (Encíclica *Inmortali Dei:*)

«Por más que compuesta de hombres, como la sociedad civil, esta sociedad de la Iglesia, sea por el fin que le está asignado, sea por los medios que le sirven para alcanzarlo, es sobrenatural y espiritual. Se distingue, pues, y difiere de la sociedad civil. Además, y esto es de la mayor importancia, constituye una sociedad jurídicamente perfecta en su género, porque en la expresa voluntad y por la gracia de su fundador, posee en sí y por ella misma todos los recursos que son necesarios á su existencia y á su acción. COMO EL FIN Á QUE TIENDE LA IGLESIA ES EL MÁS NOBLE DE TODOS, DE IGUAL MODO SU PODER ES SUPERIOR Á TODOS LOS DEMÁS Y DE NINGÚN MODO PUEDE SER INFERIOR Y ESTAR SUJETO AL PODER CIVIL.»

Por esto la Iglesia reclama todos los derechos del Estado, incluso el poder judicial. Pio X en su encíclica *Quanta cura* afirma:

«Algunos, renovando las doctrinas perversas y tantas veces condenadas de los renovadores, se atreven á decir con una insigne impudencia (sic) que... la Iglesia no tiene el derecho de reprimir por medio de penas temporales á los violadores de sus leyes.»

El P. Liberatore se inspira evidentemente en este pensamiento cuando en su obra citada escribe que:

«La Iglesia no es otra cosa que la expresión sensible del derecho de Dios, puesto que es la religión establecida por Jesucristo en este mundo bajo la forma de una sociedad visible. De ahí se sigue que la Iglesia tiene el derecho de castigar, tanto en su fuero interno como en el exterior, las faltas que se cometan contra todo el orden moral; que puede, *rationi peccati*—por razón de pecado—llevar ante su tribunal todo acto, sea individual ó colectivo.»

Y este tribunal no tan solo reclama para sí el derecho de infligir penas espirituales, como ayunos, peregrinajes, exclusión de los sacramentos, etc., sino véase lo que dice el P. Liberatore:

«LA IGLESIA ESTÁ INVESTIDA DEL PODER COACTIVO; PUEDE INFLIGIR PENAS NO SOLAMENTE ESPIRITUALES, SINO TAMBIÉN TEMPORALES. Esta proposición es no solamente verdadera para todo católico; es además un dogma de fe, puesto que el error contrario ha sido solemnemente condenado por los Papas y los Concilios. El Concilio de Trento pronunció el anatema contra todo aquel que digere que los fieles no pueden verse obligados á la observancia de la vida cristiana por otras penas que no sean la privación de los sacramentos. Pío VI, en su célebre bula contra el conciliámbulo jansenista de Pistoia, condena á título de error que conduce á la heregía la proposición de que la Iglesia no ha recibido de Dios el poder de dirigir, no tan solo por medio de los consejos y de la persuasión, sino también de mandar por medio de leyes, de reprimir y de obligar por condenas exteriores y penas saludables, á los que se aparten del recto camino, así como á los contumaces. En nuestros días el papa Pio IX, en sus *Cartas apostólicas* contra los errores de Juan Nepomuceno Nuitz, señala entre ellos, en primer lugar, el de haber pretendido que la Iglesia no tiene poderes para obligar por la fuerza. Esta condena la hizo insertar más tarde en el *Syllabus*. A su vez León XIII enseña en su encíclica *Inmortali Dei*, que Jesucristo dió plenos poderes á sus apóstoles, en la esfera de las cosas sagradas, agregando tanto la facultad de hacer verdaderas leyes, como el doble poder derivado de juzgar y de condenar.»

Falta saber hasta qué punto se extiende el poder coactivo reclamado por la Iglesia, particularmente si reivindica el derecho de infligir la pena de muerte. El citado P. Liberatore va á enseñárnoslo:

«Si se trata únicamente del derecho (de infligir la pena capital) no tenemos ningún motivo para limitar el poder coactivo de la Iglesia. La Iglesia, igual que el Estado político, es una sociedad perfecta y por consiguiente está investida de todos los derechos necesarios á su conservación y á su defensa. Pero si se trata del uso de este derecho, es perfectamente verdadero que la Iglesia se niegue á infligir castigos de una gravedad extrema y sangrienta. Esto viene de su carácter misericordioso y lleno de piedad. Cuando se trata de un culpable cuya muerte sea absolutamente necesaria para la salud pública del cristianismo, le abandona con preferencia al poder laico, para que éste le juzgue y la castigue conforme á las leyes. Esta es la opinión de Tomás de Aquino, adoptada por los teólogos más estimados. Hablando de los que incurren en heregía, lo que constituye el delito más grave contra la Iglesia, se expresa en estos términos: «Respecto de los herejes hay que tomar dos puntos en consideración: el primero les conviene á ellos, el segundo á la Iglesia. Por su lado hay el pecado por el cual han merecido no solamente ser separados de la Iglesia por la excomunión, sino excluídos del mundo por la muerte... Por el lado de la Iglesia hay la misericordia que tiende á la conversión de los extraviados. Por esto no condena enseguida, sino después de una primera y de una segunda reprimenda, como quiere el apóstol. Después de las cuales, si se obstina, no esperando ya la Iglesia su conversión, procede á la salvación de los demás, separándole de la sociedad por medio de una sentencia de excomunión, y le abandona ulteriormente al juez secular para que por medio de la muerte sea eliminado de este mundo. En efecto, dice San Gerónimo: las carnes corrompidas deben cortarse y la oveja sarnosa debe ser apartada del rebaño, por temor á que toda la casa, toda la masa, todo el cuerpo, todo el rebaño, se quemen, se corrompan, entren en putrefacción, perezcan. En Alejandría, Arius no fué más que una chispa, pero por no haber sido apagada enseguida, su llama asoló al mundo entero. Estas palabras indican el motivo por el cual es necesario que en el seno de la sociedad cristiana se recurra á un castigo tan grave cuando se trata del herético dogmatizante. El cuidado que hay que tener de la salvación del cuerpo entero, con preferencia al individuo que se desespera de salvar. Para este efecto no basta desterrar ó encarcelar al culpable, como algunos pretenden, porque, como hace observar Bellarmin (1) á propósito de estos corruptores: «si los desterráis ó les encarceláis, corrompen á sus vecinos con sus discursos y á los espíritus con sus libros. EL ÚNICO REMEDIO, PUES, ES SUPRIMIRLES CUANTO ANTES.»

La libertad, pues, que reclama la Iglesia es la licencia de oprimir á todo el mundo.

* * *

Para defender sus pretensiones, la Iglesia no teme la lucha; hasta la encara con una confianza completa. En su encíclica *E supremi apostolatus* Pio X escribe esto:

«¿Qué salida tendrá este combate que mueven á Dios débiles mortales? Ningún espíritu sensato puede ponerlo en duda. Le es seguramente fácil al hombre que quiere abusar de su libertad, violar los derechos del Creador; pero al Creador pertenecerá siempre la victoria. No basta decir: la ruina se cierne tanto más sobre el hombre cuanto más audaz se levanta con la esperanza del triunfo. El mismo Dios nos lo advierte en las Escrituras. Cierra los ojos, como olvidado de su poderío y de su majestad; pero prontamente después de esta apariencia de retroceso, despertándose como un hombre cuya borrachera ha aumentado su fuerza (tamquam potens crapulatus á vino) quebranta la cabeza de sus enemigos á fin de que todos sepan que el rey de toda la tierra es Dios y que los pueblos comprendan que no son más que hombres.»

Por lo demás, esta es la suerte que, según Pio X, alcanzará á la generación actual. Dice, en efecto, en su encíclica *Ad diem illum*, de 2 Febrero de 1910:

«Atravesamos una época funesta y Nos tenemos el derecho de formular esta queja del Profeta: ya no hay verdad, ni misericordia, ni ciencia sobre la tierra. La maldición, la mentira, el homicidio, el robo y el adulterio desbordan por todas partes.»

Ciertamente que á pesar de las recientes decisiones de la Comisión bíblica de Roma no se cree ya hoy en la «verdad» que Dios formó con su mano el primer hombre y de sus costillas sacó á Eva que fácilmente se dejó seducir por el demonio disfrazado de serpiente.

Ciertamente que en nuestros días no se achicharra ya á los heréticos, como hacía la Iglesia «misericordiosa» de antaño, con millares y millares de pobres víctimas.

Ciertamente que la ciencia moderna no cree, como la «ciencia» de los escolásticos, que la tierra es plana y que el sol gira en torno de ella. Cree tanto en las decretales del Pseudo-Isidor como en la donación de Constantino; hasta se atreve á negar la inspiración de las «Santas Escrituras», demostrando que son una juntura de documentos disparatados de épocas diferentes y posteriores al período que les asigna la enseñanza oficial de la Iglesia. Ni siquiera se ocupa de conocer la extensión de las almas ó el sexo de los ángeles; su trabajo es más útil, ocupándose de física, de química, de higiene, etc.

Pero en cambio nuestros tiempos no conocen los homicidios por causa de religión, tan ensalzados por el catolicismo (y á veces también por el protestantismo), conocidos con el nombre de cruzadas y de guerras religiosas.

Se burla de las mentiras que dicen los ensotanados sobre las osamentas de las diez mil vírgenes de Colonia, ó sobre las dos cabezas «auténticas» de San Juan Bautista, como la del no menos auténtico prepucio de Jesucristo.

Hace el censo de las inmensas fortunas que la Iglesia ha sabido acumular en sus cofres amenazando con las llamas del purgatorio y prometiendo las delicias del paraíso.

Hurga en los archivos y encuentra la historia de las Teodoras y de las Mariuccia y demás queridas de los soberanos pontífices.

Tocante á la maldición, verdad es que desborda, pero son maldiciones contra el catolicismo, contra su jerarquía envilecedora, contra sus propiedades escandalosas, contra esta libertad que pide para esclavizar las inteligencias y las conciencias.

Pío IX ha declarado anatema contra el que diga que el «pontífice romano puede y debe reconciliarse y ponerse en armonía con el progreso... y la civilización moderna.»

Excepcionalmente, nosotros somos de su parecer. La Iglesia nada tiene que hacer con la civilización moderna y con el progreso. Es incorregible. No puede esperarse ninguna inteligencia con ella. Esto matará aquéllo.

¡A los hombres amantes del saber, de la justicia y de la verdadera libertad toca unirse contra la Iglesia católica!

(De *La libre pensée*, de Lausanne.)

(1) Roberto Bellarmin, jesuita, 1542-1621.

UNA MÁS...

Nuestro número extraordinario *también* ha sido denunciado y secuestrado, y otra vez hemos visto á la policía correr de kiosco en kiosco recogiendo ejemplares.

¡Y aun hay quien sostiene que la policía no sirve para nada!

Hubo policías que antes de ser denunciado el periodico ya querían recogerlo.

¡Es claro! Les asombraba el ver que numerosos vendedores corrían por todas las calles voceando el extraordinario.

La denuncia esta vez, al igual que el 4 de mayo, ha sido de todo el número.

El papel que hayan recibido los compañeros es el que pudo salvarse del desastre.

Humanidad racionalista

¿Qué es la humanidad? Una esperanza superior; una agrupación de seres racionales.

Así entiendo yo que debía ser la humanidad; pero, ¿es racional la explotación del hombre por el hombre? ¿es racional y humana la guerra? Si esto se entendiera por racional, ¿á dónde iríamos á parar?

Pero no; hay en el mundo, en todas partes, hombres que hablan diferentes idiomas y sin embargo se entienden y ayudan y, por lo tanto, son racionales: los anarquistas.

¡Cómo!—dirás tú, pobre ignorante, que no conoces este sublime ideal—si los anarquistas son los perturbadores del orden.

Esto, que habrás leído en los libros y prensa burguesa es lo primero que te se ocurre.

No, obrero, no; te han engañado miserablemente tus tiranos. Los anarquistas son los «destructores» del actual desorden social, sí; los que luchan por la libertad del proletariado; por sacarlos de la servidumbre del clero, autoridad y capital, y los que sueñan con la sociedad futura de amor y libertad.

Los anarquistas no ignoran con qué sociedad han de reemplazar la que tratan de demoler, ni que la igualdad es la mejor garantía de libertad y que «la consecuencia natural de una sociedad igualitaria y libre es la fraternidad».

Esto es lo que queremos los anarquistas, igualdad; esto es, racionalismo: racionalismo es razón y no hay más que una: la basada en la verdad, en la ciencia.

Nosotros, jóvenes llenos de entusiasmo, comprendiendo que la educación y la cultura será la base de la emancipación social, hemos constituído un grupo para la propaganda de la enseñanza racionalista, considerando que educando á los niños, que son la generación futura, racionalmente serán pensadores, y pensando serán hombres.

ALFREDO ALONSO

Del grupo «Juventud racionalista» de Valencia.

COMPASIÓN

Para el querido camarada Checa

«No compadezcáis tanto, que lleguéis á ser compadecidos.»

J. J. CUESTA

En derredor del hogar se agrupaban, calentando sus miembros

Fría era la noche. Fuera soplaba el viento trayendo en sus alas fríos de nieve de la próxima sierra. La luna brillaba arriba, presagiando, con su brillantez, el hielo que mata al vagabundo y al desheredado de la fortuna; el hielo que trae á la tisis, que mata á los pajarillos, que hace morir á las flores tempraneras.

Huyendo había llegado. La solidaridad le abrió las puertas. En medio del semicírculo que formaban los camaradas estaba Pedro y de sus labios salieron las palabras:

—Y ocurrió, como os lo cuento. Parte de ello fué visto por mí, parte de ello me fué referido por Juan, en el hospital donde él murió y yo medio curaba de mis heridas. El tren corría, corría, pues era preciso aprovechar el tiempo. La huelga estaba próxima á estallar, y la que empezaría por ser parcial podía llegar á ser general y, quien sabe, podía extenderse, extenderse, y dar al traste con el actual estado de cosas.

El tren hubo de llenarse de fuerzas. Las órdenes del Gobierno, eran terminantes: Llegar cuanto antes. Y el tren corría, dejando tras sí, fugaz, llanos y montañas, aldeas y ciudades.

De maquinista iba Juan. En su cabeza bullían los pensamientos. Si el quisiese... las fuerzas no llegarían y triunfarían sus hermanos.

Y, decidido, sus manos cerraron las válvulas, y el tren volaba, volaba, trepidante, gimiendo cual si temiese la próxima catástrofe.

Y Juan, en el *tamdem* de la máquina, erguido y anheloso, esperaba el momento...

De pronto, de los labios del fogonero brotó un dulce y melodioso aire campesino.

Juan volvió la cabeza.

—¿Por qué cantas, Luis?

—Canto, porque voy hacia mi casita, y en ella me esperan mis hijos, ansiosos de mis besos y abrazos. ¡Si vieras que lindos son mis pequeños!

Trémulas las manos de Juan, abrieron las válvulas. Las fuerzas llegaron sin novedad á Villasierva,

Aquí calló Pedro para encender la pipa. Fuera soplaba el viento frío, que en sus alas traía la muerte... Encendida la pipa, Pedro reanudó su hablar.

—Como se temía la burguesía, la huelga general y revolucionaria quedó declarada en Villasierva. Se luchó bien pero fué inútil. Las fuerzas enviadas por el Gobierno eran muchas, y sin responder de otros puntos á nuestro levantamiento, poco podíamos hacer, y fuimos vencidos; que sabéis que la razón de nada vale, sí sólo en la razón se apoya.

Durante el primer día de lucha, Juan estuvo conmigo. Cada vez que «los guardianes del orden» disparaban sus armas, Juan, apretando los puños y pateando iracundo, decía:

—¡Imbécil! ¡Imbécil! ¡Si lo hubiese sabido!

Y al caer herido por la bala que días después le ocasionó la muerte, dijo de nuevo:

—¡Si lo hubiese sabido!...

Al día siguiente de ser herido Juan, la huelga estaba vencida. Fábricas y talleres se llenaron de traidores. Entre los traidores vi á Luis, el que en compañía de Juan, condujo á Villasierva las fuerzas enviadas por la burguesía.

A pesar de ver perdida la causa, algunos seguimos sosteniendo cortas y desiguales luchas. En una de ellas caí herido. Fuí llevado al hospital, y ya en él, introducido en la sala de detenidos. En ella estaba Juan, pintándose en su rostro la muerte. Destinado á la cama más próxima á la suya, apenas visto por él me interrogó por el movimiento.

Yo le referí lo ocurrido y le dije que Luis, el fogonero, había sido uno de los primeros traidores.

Y Juan, cual si estas palabras fuesen una obsesión, volvió á decir:

—¡Imbécil! ¡Imbécil! ¡Si lo hubiese sabido!

Dos días después, Juan murió. Y al morir, sus últimas palabras fueron:

—...¡Si lo hubiera sabido!... ¡Si lo hubiese sabido!...

Después de muerto Juan, seguí en el hospital, hasta que, ayudado por unos camaradas que lograron salvarse de las garras de la «Justicia», pude fugarme.

Calló Pedro. Y uno de los que en derredor del hogar estaban, dijo, cual si hablase para sí:

—El mal que se hace para hacer el bien, es más bien que el bien mismo.

Fuera había cesado el viento. La luna brillaba arriba. El hielo envolvía á la tierra en frío sudario. El hielo que trae á la tisis, que mata á los pajarillos, que hace morir á las flores...

LINO CUESTA

Madrid.

DESDE CABORANA
Cómo se trabaja?

Compañeros de TIERRA Y LIBERTAD:

Hace ya tiempo tenía pensado poner en conocimiento de cuantos puedan leer la prensa obrera cómo se trabaja en Caborana, ó sea en las minas de «Aller», que representa el marqués de Comillas. Este señor feudal tiene todo lo bueno que los lectores le quieran dar, juzgando por lo que á continuación se lea, pues no será más ni menos que la verdad de su comportamiento con los obreros por él explotados en esta cuenca minera.

Empezaremos, aunque para muchos sea inútil, diciendo que es ferviente católico y, por lo tanto, representante de una gran compañía religiosa.

No se asuste nadie, pues nada de particular tiene que siendo tan fraile como san Francisco tengan los obreros que pasar un repugnante reconocimiento facultativo, para entrar á ser explotados por dicha empresa.

Después de pasar dicho reconocimiento hay que hacer lo mismo por cada ocho días que se falte al servicio, con permiso ó sin él.

Cuantos sepan lo que es este reconocimiento deben protestar. De los viejos no hablemos; pero, ¿qué diremos de tantos jóvenes como son dados por inútiles y que sirven para ser soldados, civiles y polizontes?

Los que tienen la dicha de entrar á trabajar tienen que firmar un documento que ninguno de los firmantes, ó muy pocos, saben lo que firman; porque el que escribe es practicante de la Compañía, y el que dicta médico de la misma; y testigos y firmantes obreros quedan contentos porque al día siguiente trabajarán.

Todos estos asquerosos actos se hacen, como he dicho antes, cada ocho días que por cualquier motivo se falte al trabajo. Yo pregunto ¿para qué es ese documento que se firma con dos testigos?

Cuando yo me presenté en mercado tan escandaloso me dieron la pluma para firmar por mí lo que no supe leer, y firmé; después me la dieron para que firmara como testigo y protesté diciendo que mucho era ya firmar por mí sin saber lo que hacía y que no lo haría como testigo si no me decían para qué era aquello; y por toda contestación me quitaron la pluma que apresuradamente recogió otro al parecer más ignorante.

Después del despacho médico se pasa á la oficina de un cabo de jurados de la empresa, donde dicen que es para filiarse, empezando por preguntar: ¿usted trabajó en esta compañía? Si el individuo dice que no, le preguntan cómo se llama y miran las notas de los despedidos que obran